

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*ORDEN de 28 de marzo de 1963 por la que se designa el Tribunal para examinar a los Guías-Interpretes provinciales de Ibiza*

Ilmos. Sres.: A tenor de lo establecido en la Orden ministerial de fecha 26 de enero de 1962, por la que se convocaron exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guías-Interpretes Insulares de Ibiza, y siendo preciso nombrar el Tribunal que, de acuerdo con el Reglamento de 19 de julio de 1952, reformado por Orden de 18 de mayo de 1955, haya de juzgar las referidas pruebas, en uso de las atribuciones que me están conferidas he tenido a bien disponer que dicho Tribunal quede constituido por los siguientes señores:

Presidente: Sr. Delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo en Baleares.

Vocales: Don Julian Juárez Ugena, Jefe del Servicio de Propaganda Turística de la Dirección General de Promoción del Turismo.

Don Gabriel Sorá Torres, Profesor adjunto de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa María de Ibiza»

Don Juan Noguera Pilsa, Profesor adjunto del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa María de Ibiza».

Secretario: Sr. Jefe de la Oficina de Información de la Subsecretaría de Turismo en Ibiza.

Las pruebas se iniciarán a las nueve horas del día 22 de abril próximo en los locales de la Oficina de Información de esta Subsecretaría en Ibiza.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1963.—P. D. Cabanillas Gallas.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Practicante de esta Beneficencia Provincial.*

Por el presente se pone en conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesarles que en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Córdoba número 67, de fecha 21 del presente mes, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Practicante de esta Beneficencia Provincial, dotada con 18.000 pesetas, dos pagas extraordinarias y una gratificación de 12.500 pesetas, a tenor de lo establecido en la Orden ministerial de 9 de agosto de 1962.

El plazo de presentación de instancias terminará a los treinta días de la publicación de este anuncio en el presente «Boletín Oficial del Estado», empezando a contarse a partir del siguiente hábil.

Córdoba, 25 de marzo de 1963.—El Presidente, Antonio Cruz Conde y Conde.—1.536.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo referente al concurso para provisión de una plaza de Capellán de los Centros Benéficos de Castro de Riberas de Lea.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 70, de 25 de marzo, se insertan las bases del mencionado concurso, determinándose que la plaza está dotada con 19.000 pesetas anuales de sueldo base y demás emolumentos legales; que los solicitantes

deberán estar ordenados de Presbíteros en plenitud de derechos, ser españoles comprendidos en la edad de dieciocho a cuarenta y cinco años y que las solicitudes se presentaran en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente edicto en extracto, acompañando resguardo acreditativo de haber ingresado en Arcas provinciales 250 pesetas en concepto de derechos de examen, reintegrando la petición con timbre provincial de 7.50 pesetas y adjuntando relación de méritos.

Lugo, 26 de marzo de 1963.—El Presidente, José Ramón Rego Martínez.—El Secretario, Enrique Costas Sánchez.—1.526.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcira por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer una plaza de Oficial Técnico-administrativo de esta Corporación.*

Se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer una plaza de Oficial Técnico-administrativo de esta Corporación:

Admitido: Don Ricardo Pla García.  
Excluidos: Ninguno.

Alcira, 29 de marzo de 1963.—El Alcalde, B. Andrés.—1.540.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial técnico-administrativo de la Escuela común de esta Corporación.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 27 del corriente mes de marzo acordó hacer pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial técnico-administrativo de la Escuela común, el nombramiento del Tribunal de dicha oposición y señalar el día 24 de abril próximo para la celebración de la prueba.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» se publica íntegro el acuerdo de referencia.

Castellón de la Plana, 30 de marzo de 1963.—El Alcalde.—1.568.

*RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se convoca a los opositores admitidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador de la Sección de Vías y Obras Insulares*

Por el presente se convoca a los señores opositores que han sido admitidos al concurso-oposición convocado por este excelentísimo Cabildo para cubrir una plaza de Aparejador con destino a la Sección de Vías y Obras Insulares, don Manuel Arana Rodríguez y don Nicolás Darmanin Clavijo, para el día 22 de abril próximo, y hora de las cuatro de la tarde, en el salón de actos de esta Excma. Corporación, con el fin de dar comienzo a los ejercicios.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 1963.—El Secretario, J. Victor López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente, Isidoro Luz.—1.573.

*RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se convoca a los opositores admitidos a la oposición para cubrir en propiedad seis plazas de Practicantes de la plantilla del Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta capital.*

Por el presente se convoca a los señores opositores que han sido admitidos a la oposición de referencia para el día 29 de abril próximo, y hora de las cuatro de la tarde, en el salón de actos de esta Excma. Corporación, con el fin de dar comienzo a los ejercicios.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 1963.—El Secretario, J. Victor López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente, Isidoro Luz.—1.574.